



DOCUMENTOS ANEXOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA POAIV SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTA CRUZ DE LORICA AÑO 2025.

DOCUMENTOS ANEXOS POAIV 2025

1. CONTROL NORMATIVO:

A. EJECUCION SEGÚN EL SECTOR DEL PRESTADOR

Tabla 1 Tabla Uno Control Normativo.

Nº	SECTOR	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
1	OFICIAL	10	22
2	NO OFICIAL	36	78
TOTAL, ACCIONES		46	100

B. EJECUCION SEGÚN LA ACTIVIDAD

Tabla 2 Ejecución Según Las Actividades

Nº	ACTIVIDAD	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
1	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Verificar en el EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.	20	43
2	Verificar los actos administrativos de reconocimiento oficial, licencia de funcionamiento, aprobación de sedes, ciclos y programas y/o el registro de novedades, en aras de garantizar la legalidad de la oferta del servicio en los EE.	2	4
3	Tramitar las solicitudes de habilitación de la oferta de servicios por parte de nuevos prestadores o la ampliación de la oferta aprobada a los existentes (novedades) y verificar las condiciones respectivas. .	2	4
4	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, calendario, jornada(as), herramientas pedagógicas, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo del plan de estudios y los programas académicos ofertados por el EE	4	9
5	Verificar el procedimiento aplicado en los EE No Oficiales para la aprobación de los costos educativos y la adopción de las listas de útiles, textos y uniformes escolares.	3	7
6	Realizar visitas de verificación de condiciones que complementen la información registrada por los EE en el aplicativo de autoevaluación institucional -EVI- y garantizar la idoneidad de esta información.	6	13
7	Verificar los perfiles profesionales del personal directivo y docente vinculado a los EE NO oficiales y garantizar su idoneidad.	2	4

8	Legalizar la oferta del servicio educativo mediante la expedición de las licencias de funcionamiento, el registro y renovación de programas de acuerdo con la normatividad vigente y/o la autorización de las novedades declaradas por los EE no oficiales	5	11
9	OTRA	2	4
TOTAL ACCIONES		46	100

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DE CONTROL NORMATIVO



2. CALIDAD Y PERTINENCIA

BALANCE DE ACTIVIDADES DE OPTIMIZACIÓN Y USO SIGNIFICATIVO DEL TIEMPO ESCOLAR

En cumplimiento de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la Secretaría de Educación Municipal de Santa Cruz de Lorica presenta el balance de actividades desarrolladas en el marco del uso efectivo y resignificado del tiempo escolar, con el propósito de avanzar hacia la formación integral de los estudiantes, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Estas estrategias incluyen la implementación de los

programas de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única y Centros de Interés, orientados a fortalecer competencias, ampliar oportunidades formativas y propiciar ambientes de aprendizaje pertinentes y transformadores.

1. Jornada Escolar Complementaria (JEC)

durante el año 2025, la Jornada Escolar Complementaria se desarrolló a través de la alianza con la Caja de Compensación Familiar de Córdoba – COMFACOR, como entidad operadora. Este programa benefició un total de 720 estudiantes, distribuidos en 18 grupos de 40 estudiantes cada uno, pertenecientes a diversas instituciones educativas del municipio. Las actividades fueron organizadas en seis (6) módulos temáticos, orientados al fortalecimiento de competencias científicas, artísticas, deportivas, comunicativas y de emprendimiento, como se detalla a continuación:

Tabla 3 Jornadas Escolares Complementarias

MODULO	MODALIDAD	ESTUDIANTES	GRUPOS
Semillero Científico y Tecnológico	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	80	2
Dibujo y Pintura	FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	80	2
Balonmano	RECREACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA	160	4
Voleibol	RECREACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA	160	4
Leer para crecer	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	160	4
Cultivando Sueños	EMPRENDIMIENTO	80	2
TOTAL		720	18



La distribución de los grupos en los establecimientos educativos participantes fue la siguiente:

Tabla 4 Distribución de Establecimientos Educativos

ESTABLECIMIENTO	Semiller o Científic o y Tecnológ ico	Dibuj o y Pintu ra	Balonm ano	Voleib ol	Leer para crec er	Cultivan do Sueños	TOTAL GRUP OS
I.E. ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA				1			1
I.E. RAFAEL NÚÑEZ			1				1
I.E. SANTA CRUZ		1			1		2
I.E. LACIDES C. BERSAL		1					1
I.E. EL CARITO					1		1
I.E. EUGENIO SÁNCHEZ CÁRDENAS					1		1
I.E. INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA					1		1
I.E. ROMÁN CHICA OLAYA	1			1			2
I.E. EL REMOLINO				1			1
I.E. LA UNIÓN			1				1
I.E. JESÚS DE NAZARETH			1				1
I.E. SAN LUIS DE CAMPO ALEGRE			1				1
I.E. LOS GÓMEZ	1						1
C.E. COTOCAABAJO						1	1
I.E. VILLA CONCEPCIÓN				1			1
C.E. MATA DE CAÑA						1	1
TOTAL, GRUPOS	2	2	4	4	4	2	18

Esta implementación ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del acceso a contenidos extracurriculares de calidad, alineados con sus intereses y necesidades.

2. Jornada Única

La Secretaría de Educación Municipal de Lorica ha continuado con la implementación progresiva del modelo de Jornada Única, en cumplimiento con los lineamientos del MEN, garantizando condiciones mínimas en términos de infraestructura, alimentación escolar y disponibilidad docente.

Actualmente la jornada Única de la SEM Lorica para 2025 se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tabla 5 Establecimientos Educativos Que Actualmente Están Trabajando Con la Jornada Única

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA DE LA SEDE	GRADOS JORNADA UNICA
IE SANTA CRUZ	IE SANTA CRUZ	URBANA	10,11
IE ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA	IE ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA	URBANA	10,11
IE CASTILLERAL	EL ARROYO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	EL LIMBO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	EL PAJÓN	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	IE CASTILLERAL	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11
	JOSE MARIA CÓRDOBA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	SAN JOSE	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
IE INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA	CAÑO VIEJO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	CE NUEVO CAMPO ALEGRE	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	CE SAN NICOLAS DE BARI	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	CERRO LAS MUJERES	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	EL ESFUERZO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	IE INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA	URBANA	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
	LAS ESTANCIAS	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5

	VILLAVICENCIO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
IE JESÚS DE NAZARETH	JESÚS DE NAZARETH	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	RECUA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	RODEITO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
IE LA UNIÓN	ESCUELA LA ASUNCIÓN	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	IE LA UNIÓN	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
IE LAS CRUCES	NO LO CREEN	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
IE LAS FLORES	AGUAS DULCES	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	BAJO GRANDE	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	EL DIAMANTE	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	IE LAS FLORES	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
	MARCO FIDEL SUAREZ	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	SAN JOSE DEL BIJAO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
IE ROMÁN CHICA OLAYA	IE ROMÁN CHICA OLAYA	RURAL	6,7,8,9,10,11
	EL HIERRO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	LOS PLATANALES	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	SANTA LUCIA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
IE SAN LUIS CAMPO ALEGRE	IE SAN LUIS CAMPO ALEGRE	RURAL	6,7,8,9,10,11
IE VILLA CONCEPCIÓN	BUENAVENTURA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	IE VILLA CONCEPCIÓN	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
	JOVAL	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5

	PROVIDENCIA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	SANTA ISABEL	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
IE LOS GÓMEZ	CAÑAVERAL	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	I.E. LOS GÓMEZ	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
	LA GOLA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	MARACAYO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	NUEVA LUCIA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
EL REMOLINO	I.E. REMOLINO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	10,11
IE RAFAEL NÚÑEZ	IE RAFAEL NÚÑEZ	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
IE EL RODEO	IE EL RODEO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
	EL BRILLANTE	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
IE JOSE ISABEL GONZÁLEZ	EL SALADO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	IE JOSE ISABEL GONZÁLEZ	RURAL	6,7,8,9,10,11
IE EUGENIO SÁNCHEZ CÁRDENAS	IE EUGENIO SÁNCHEZ CÁRDENAS	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
IE EL CARITO	LOS MORALES	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
CE LA PEINADA	CE LA PEINADA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	LOS RODRÍGUEZ	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
IE EL LAZO	I.E. EL LAZO - SEDE PRINCIPAL	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
	AGUAS MUERTAS	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
CE COTOCA ARRIBA	BOCA DE GUAMAL	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5,6,7,8
	CE COTOCA ARRIBA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	ISLA DE SABA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	JOSE LÓPEZ ARGEL	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
CE MATA DE CAÑA	CE MATA DE CAÑA	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5

CE COTOCA ABAJO	CE COTOCA ABAJO	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5
	LOS AMARILLOS	RURAL	PREESCOLAR, 1,2,3,4,5

Para el año 2025, se reporta una cobertura total de 8.391 estudiantes matriculados bajo esta modalidad en instituciones educativas de carácter rural y urbano. De este total, 441 estudiantes se integraron por primera vez al modelo durante este año, específicamente en el Establecimiento Educativo El Rodeo.

La implementación ha sido posible gracias a la gestión interinstitucional y el seguimiento técnico-pedagógico permanente. Los grados cubiertos en Jornada Única van desde el nivel de preescolar hasta el grado 11, lo que refleja el compromiso institucional con la educación integral desde los primeros años.

Actualmente, se encuentran en proceso de estudio y evaluación para futura implementación los siguientes establecimientos educativos:

- I.E. Antonio Sánchez Gutiérrez (toda la institución)
- I.E. El Lazo – Sede Costa de Oro
- I.E. El Remolino – Toda la institución
- I.E. Román Chica Olaya – Sede San Miguel
- C.E. Cotocha Abajo – Sede Los Patos
- I.E. El Carito – Sede Principal
- I.E. Candelaria Hacienda – Toda la institución

Una vez finalizado el proceso de verificación de condiciones técnicas y cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, se procederá con la expansión de la Jornada Única en dichos establecimientos.

La Secretaría de Educación Municipal de Lorica reafirma su compromiso con la transformación pedagógica y la garantía del derecho a una educación de calidad, equitativa y pertinente. El fortalecimiento del tiempo escolar mediante la Jornada Única, la Jornada Escolar Complementaria y los Centros de Interés constituye una estrategia clave para la mejora de los aprendizajes, la retención escolar, la formación en valores y el desarrollo de talentos.

Se continuará trabajando articuladamente con los directivos docentes, operadores, entidades aliadas y comunidad educativa en general para consolidar estos procesos, ampliar la cobertura de los programas y garantizar su sostenibilidad.

3. Centros de interés

Relación de centros de interés en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal de Lorica para el año 2025:



Tabla 6 Listados de Establecimientos Educativos Que Están trabajando Con Centros de Interese

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CENTROS DE INTERÉS MIN CULTURA - SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	TOTAL CENTROS DE INTERÉS EXTERNOS	TOTAL CENTROS DE INTERÉS MEN CTEI	TOTAL CENTROS DE INTERÉS PROPIO DEL EE	TOTAL CENTROS DE INTERÉS
CENTRO EDUCATIVO COTOCÁ ABAJO	0	0	0	0	0
CENTRO EDUCATIVO COTOCÁ ARRIBA	0	1	0	0	2
CENTRO EDUCATIVO LA PEINADA	0	0	0	0	0
CENTRO EDUCATIVO LAS CAMORRAS	0	0	0	0	0
CENTRO EDUCATIVO MATA DE CAÑA	0	1	0	0	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA	0	3	2	1	8
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	0	0	0	3	4
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CANDELARIA HACIENDA	1	1	0	2	5
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASTILLERAL	0	0	0	2	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO EL CARITO	0	2	2	3	9
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DAVID SÁNCHEZ JULIAO	1	2	2	4	10
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CAMPANO DE LOS INDIOS	0	0	0	2	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL LAZO	0	0	0	1	2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL REMOLINO	0	1	0	4	6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RODEO	0	1	2	0	5
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO SÁNCHEZ CÁRDENAS	0	1	0	1	4
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA	0	1	0	1	4
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH	0	1	0	0	3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ISABEL GONZÁLEZ	0	0	0	0	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN	0	1	0	6	8
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LACIDES C. BERSAL	0	2	0	0	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS CRUCES	0	0	0	0	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES	0	1	2	1	6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ	0	1	0	0	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAULO VI	0	1	0	5	7
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ	0	1	0	3	5
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROMÁN CHICA OLAYA	0	2	2	3	9
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO	0	0	0	0	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS CAMPO ALEGRE	0	2	2	0	5
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CRUZ	0	2	0	0	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA CONCEPCIÓN	0	0	0	0	0

El Municipio de Santa Cruz de Lorica presenta, para el año 2025, una dinámica y creciente oferta de Centros de Interés en sus 29 establecimientos educativos, con un total de 135 iniciativas que promueven el desarrollo integral de los estudiantes. Un aspecto destacado es el fuerte liderazgo pedagógico de las instituciones educativas, que gestionan 78 centros propios, reflejando un alto nivel de apropiación académica y compromiso con la calidad educativa. Áreas estratégicas como Lectura, Escritura y Oralidad (LEO), Cultura, Deporte y Ciencia, Tecnología e Innovación son prioritarias en la agenda institucional, evidenciando una apuesta clara por la formación holística, además, 18 instituciones cuentan con al menos un programa externo o del MEN, lo que demuestra una creciente articulación con políticas públicas nacionales.

Instituciones como David Sánchez Juliao, Román Chica Olaya y El Carito se consolidan como referentes al integrar múltiples programas, desde CTel del MEN hasta alianzas con Unidad Solidaria, ICBF y Min cultura, generando entornos educativos ricos y diversificados.

Aunque hay oportunidades de mejora en la equidad territorial, el diagnóstico actual permite proyectar una estrategia inclusiva que fortalezca a las instituciones con menor oferta. Con un enfoque en la sostenibilidad, la capacitación docente y la

expansión de buenas prácticas, el Municipio de Santa Cruz de Llorca avanza hacia un sistema educativo más equilibrado, innovador y centrado en las potencialidades de cada estudiante.

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DE CALIDAD Y PERTINENCIA





3. PLANTA DE PERSONAL

EJECUCION SEGÚN LA ACTIVIDAD

Tabla 7 Distribución de la Planta Personal y docente y directivo docente

Nº	ACTIVIDAD	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
1	Verificar el funcionamiento de los mecanismos adoptados para vigilar el cumplimiento de la jornada laboral y ejercer control administrativo y disciplinario sobre el ausentismo injustificado en los EE Oficiales.	25	41

2	Ejercer control sobre la asignación y el desempeño efectivo de las horas extras autorizadas para garantizar la atención en los diferentes niveles ofertados por los EE Oficiales.	5	8
3	Verificar la asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.	31	51
TOTAL ACCIONES		61	100

Estudio Técnico de Planta

De acuerdo al estudio de planta para 2024, el Ministerio de educación expidió el concepto técnico de planta a fecha de marzo 30 de 2025, como resultado al estudio técnico de planta, donde se viabilizó la planta la planta de docentes, directivos docentes y administrativos de Santa Cruz de Lorica.

Secretaría de Educación	LORICA
Año	2025
Total Directivos Docentes	69
Rectores	26
Directores Rurales	5
Coordinadores	36
Directores de Núcleo	2
Total Docentes	1.067
Docentes de Aula	997
Docentes Orientadores	35
Docentes jornada única	35
Total Directivos Docentes y Docentes	1.136
Administrativos	120
TOTAL Planta de cargos	1.256

La Entidad Territorial debe proceder a modificar el decreto de adopción de la planta de cargos existente, teniendo en cuenta los cargos viabilizados mediante el presente concepto técnico y remitir copia del acto administrativo a este Ministerio.

Adicionalmente, el Municipio de Santa Cruz de Lorica, debe cumplir efectivamente con las siguientes condiciones:

- Supresión de Cuatro (4) cargos de Docentes de Aula
- Creación de Cuatro (4) cargos de Docentes Orientadores
- Supresión de Cuatro (4) cargos de Directivos Docentes Coordinadores

La Entidad Territorial con su planta docente de aula atenderá la matrícula de primera infancia.

Por lo anterior, el Municipio de Santa Cruz de Lorica, debe proceder a reorganizar los cargos viabilizados.

De acuerdo con el resultado del estudio técnico de planta y la planta viabilizada con este concepto técnico, la entidad territorial atenderá la matrícula de primera infancia.

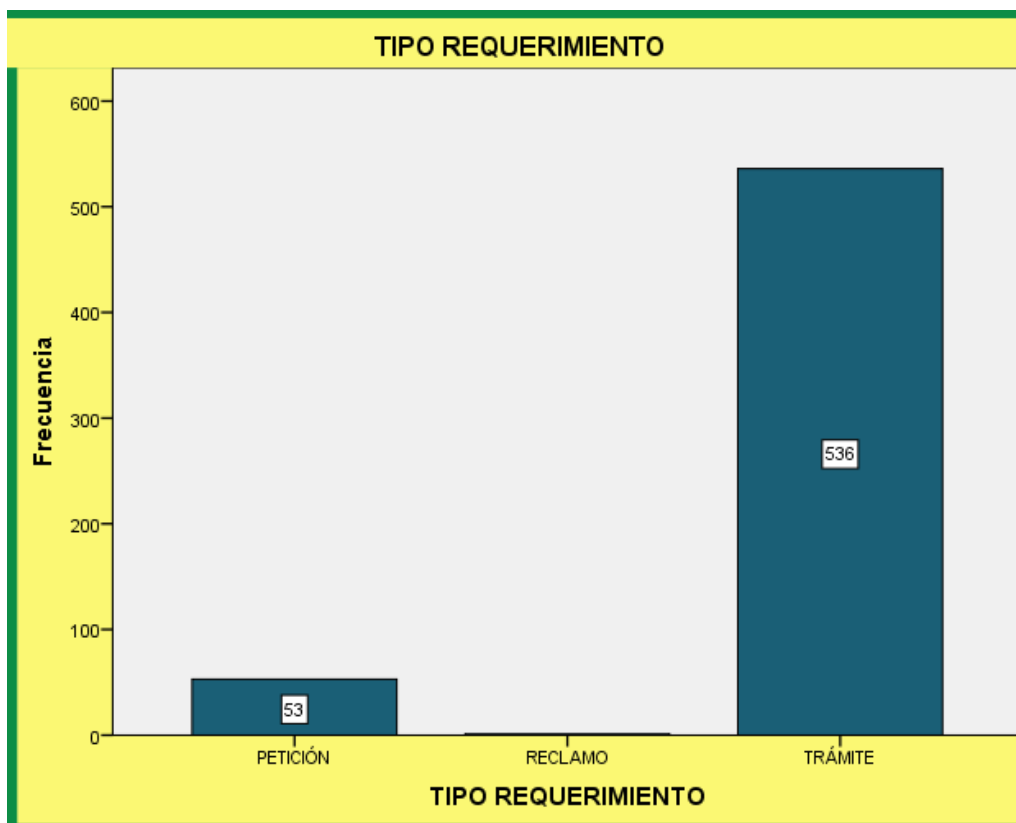
Para el mes de junio de 2025, la entidad procedió con la adopción del concepto técnico de planta 2024 y con ello se deberá realizar los ajustes pertinentes establecidos por el MEN.

4. COBERTURA Y PERMANENCIA

Las situaciones de mayor número de peticiones en el área de cobertura educativa se presentan a continuación:

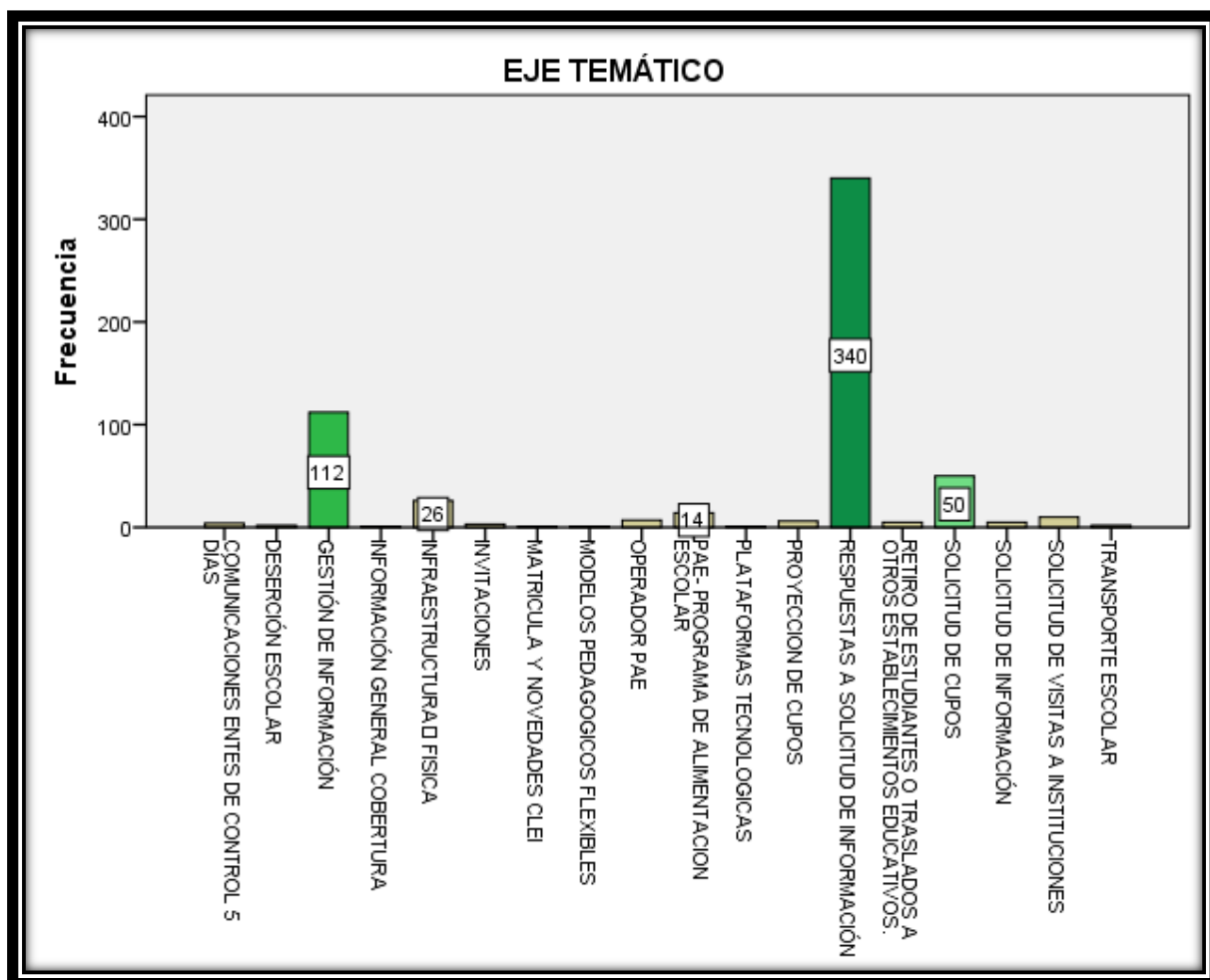
Tabla 8 Diferentes Tipos de Requerimiento Que Ingresaron al Área de Cobertura

TIPO REQUERIMIENTO				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
RECLAMO	1	9,2	9,2	9,2
TRÁMITE	536	90,8	90,8	100,0
Total	590	100,0	100,0	100,0



De acuerdo a la tabla de frecuencia y cuadro anterior, el mayor número de peticiones en el área de cobertura educativa lo constituyen requerimientos con 539, equivalentes al 90,8% del volumen total de solicitudes registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano -SAC- y peticiones con 53 incidencias. Esto indica que la oficina de Cobertura es principalmente una unidad de gestión de servicios y solicitudes ciudadanas.

EJE TEMÁTICO				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
COMUNICACIONES ENTES DE CONTROL 5 DÍAS	4	,7	,7	,7
DESERCIÓN ESCOLAR	2	,3	,3	1,0
GESTIÓN DE INFORMACIÓN	112	19,0	19,0	20,0
INFORMACIÓN GENERAL COBERTURA	1	,2	,2	20,2
INFRAESTRUCTURA• FISICA	26	4,4	4,4	24,6
INVITACIONES	3	,5	,5	25,1
MATRICULA Y NOVEDADES CLEI	1	,2	,2	25,3
MODELOS PEDAGOGICOS FLEXIBLES	1	,2	,2	25,4
OPERADOR PAE	7	1,2	1,2	26,6
PAE- PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	14	2,4	2,4	29,0
PLATAFORMAS TECNOLOGICAS	1	,2	,2	29,2
PROYECCION DE CUPOS	6	1,0	1,0	30,2
RESPUESTAS A SOLICITUD DE INFORMACIÓN	340	57,6	57,6	87,8
RETIRO DE ESTUDIANTES O TRASLADOS A OTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.	5	,8	,8	88,6
SOLICITUD DE CUPOS	50	8,5	8,5	97,1
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	5	,8	,8	98,0
SOLICITUD DE VISITAS A INSTITUCIONES	10	1,7	1,7	99,7
TRANSPORTE ESCOLAR	2	,3	,3	100,0
Total	590	100,0	100,0	



En los atinentes a los ejes temáticos se destacan las respuestas a solicitudes e información, con un acumulando 340 casos (57,6%). Esto evidencia una carga operativa alta dedicada a la atención de consultas y transparencia de la información. Seguida por la gestión de información con una participación de 112 casos (19,0%), se consolida como el segundo eje de mayor relevancia.

Ahora bien, los casos de Solicitud de Cupos Representan el 8,5% (50 requerimientos), siendo un indicador clave de la demanda del servicio educativo en el territorio.

En el área de cobertura de la ETC de Santa Cruz de Lorica, no se han presentado requerimientos rezagados, ya que todos han sido tramitados y resueltos en el tiempo permitido por la normatividad vigente.

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DE COBERTURA Y PERMANENCIA





5. CONTROL DE LA EDUCACION INICIAL

EJECUCION SEGUN LA ACTIVIDAD

Tabla 9 Ejecución Según Las Actividades Programadas En Educación Inicial

Nº	ACTIVIDAD	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
1	Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad vigentes para la prestación del servicio, establecidas en los referentes técnicos de Educación Inicial establecidos por el MEN.	10	56
2	Apoyar el registro de prestadores No Oficiales de servicios de educación inicial, que carecen de licencia de funcionamiento para atender niñas y niños menores de 5 años, en el sistema de información adoptado por el MEN; teniendo en cuenta que serán sujetos de reconocimiento formal.	1	6
3	Brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios de EI, exceptuando a los que pertenecen al ICBF, en la implementación de los referentes técnicos establecidos por el MEN.	2	11
4	ACTIVIDAD PRIORIZADA: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.	5	28
TOTAL, ACCIONES		18	100



6. GESTION DIRECTIVA

TABLA GUIA PARA EVALUAR LA GESTION FINANCIERA DE LOS EE.

Tabla 10 Gestión Directiva

ITEM	DOCUMENTOS	SI	NO	CUMPLIMIENTO	DEFICIENCIAS
1	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS				
2	REGLAMENTO DE CONTRATACION				
3	ACUERDO CAJA MENOR				
4	REGLAMENTO MANEJO DE CAJA MENOR				
5	LIBROS CONTABLES (registro de ingresos- egresos, apropiaciones, obligaciones de pagos, diario columnario, mayor y balance, auxiliares de vencimiento, inventario de bienes y servicios).				
6	CONSTANCIA DE LAS SOLICITUDES DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				



7	Copia legible de los certificados de disponibilidad presupuestal, Registros presupuestales, Cuentas de Cobro, órdenes de pago y comprobante egreso con sus respectivos anexos, pago de seguridad social de los contratistas y demás soportes de pago realizados, reservas presupuestables, Cuentas Por Pagar				
8	EJECUCIONES PRESUPUESTALES, LIBRO DE PRESUPUESTO				
9	ORDENES DE SUMINISTROS				
10	RECIBOS Y FACTURAS (registrado ante DIAN, NIT y RUT).				
11	ACUERDO REGLAMENTARIO DE LOS FOSES				
12	RETENCION A LA FUENTE				
13	INFORMES A ORGANOS DE CONTROL (contraloría, procuraduría).				
14	INFORMES FINANCIEROS A SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL				
15	PLAN OPERATIVO DE INVERSION ANUAL (POIA)				
16	PLAN MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)				
17	PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (PABYS)				
18	ANTEPROYECTOS ANUALES DE ACUERDO PRESUPUESTAL				
19	ACUERDOS ANUALES PRESUPUESTALES				
20	ACUERDO PARA EL MANEJO DE LA TESORERIA				
21	ACUERDOS ANUALES PARA CONTRATOS CON EL CONTADOR (del consejo directivo).				
22	ACUERDO POR RESOLUCION RECTORAL PARA EL MANEJO DE LA TIENDA ESCOLAR ANUAL				
23	ACUERDOS DE TRASLADOS O ADICIONES				



	PRESUPUESTALES (consejo directivo).				
24	RESOLUCION DE LIQUIDACION PRESUPUESTAL				
25	RESOLUCION DE CIERRE PRESUPUESTAL				
26	ESTADO DE TESORERIA AL CIERRE DE LA VIGENCIA				
27	INVERSION A SEDES EDUCATIVAS				
28	EJECUCION PROYECTOS FINANCIADOS: Soportes contables, financieros y presupuestales				

EVIDENCIA DE ACTIVIDADES GESTION DIRECTIVA



7. GARANTIA DEL DERECHO

EJECUCION SEGÚN LA SITUACION O MOTIVO

Tabla 11 Ejecución Según La Situación o Motivo.

Nº	SITUACION	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
1	Negación de los colegios no oficiales en la entrega de documentación, como registro de notas, certificaciones, diplomas o la baja del SIMAT por mora en el pago de pensiones o matrículas	6	29
2	situaciones que afectan la convivencia de la comunidad educativa	6	29
3	oferta de programas no autorizados por parte de establecimientos no oficiales	1	5
4	acceso a la educación	1	5
5	expulsiones o suspensiones de estudiantes	1	5
6	retiro de estudiantes por ausentismo	1	5
7	situaciones por modelos de evaluación educativa	1	5
8	otras	4	19
TOTAL, ACCIONES		21	100

EVIDENCIAS DE ACCIONES DE GARANTIA DEL DERECHO

